

EJE ESTRATÉGICO

EDUCACIÓN, **CULTURA, JUVENTUD Y DEPORT**

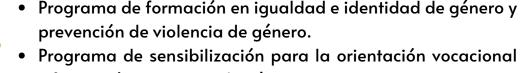
II METV

Misión: Ser el instrumento vertebrador de las políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de la isla de Tenerife, de manera consensuada mediante procesos de participación efectiva con la implicación y el compromiso de entidades públicas y privadas.

Visión: Ser un modelo de Gobierno Abierto de las políticas locales de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, con una cultura basada en el trabajo colaborativo que dé respuestas efectivas a los problemas y las desigualdades identificadas entre mujeres y hombres, reforzando las capacidades organizativas, de gestión y explotación, y la utilización sostenible de los recursos territoriales y sectoriales existentes.

Respondemos a problemas, tenemos objetivos conjuntos y acciones consensuadas

Programas





- y formación sin sesgos de género. Programa de sensibilización, investigación y visibilización de mujeres con realidades diversas en el ámbito social y educativo.
- Programas mujeres y cultura.
- Programa mujeres jóvenes y participación.
- Programa de jóvenes, relaciones de pareja y violencia de género.
- Programa mujeres y deporte.

Problemas

Hay varios problemas locales detectados a los que puede dar respuesta nuestro proyecto. Cada problema tiene sus objetivos.



- EC.PI. Las familias y comunidad educativa necesitan formación y orientación específica en igualdad, incluida aquella para el tránsito sano y feliz del alumnado trans.
- EC.PI. Las familias y comunidad educativa necesitan formación y orientación específica en igualdad, incluida aquella para el tránsito sano y feliz del alumnado trans.

Objetivos

Nuestro proyecto ha de revisar cuáles son los objetivos que corresponden, en función del problema a que dé respuesta el proyecto.



- EC.OI. Coordinar con los centros educativos y entidades públicas y privadas la formación en igualdad e identidad de género y prevención de violencia de género incluyendo materias específicas para el tránsito sano y feliz del alumnado trans.
- EC.O2. Establecer dentro la ULL programaciones formativas estables en materia especializada por rama académica.

Acciones

Nuestro proyecto puede recoger algunas de las acciones que se han consensuado en el 11 METV o pueden crearse algunas que las complementen para dar respuesta al problema y a los objetivos identificados.



- EC.P2.Al Diseño de programación formativa de la Universidad de La Laguna integrando materias de igualdad adecuada a cada especialidad, especialmente en aquellos estudios con mayor potencial en la transmisión de valores sociales (magisterio, pedagogía, derecho, periodismo...)

II METV • https://www.tenerifevioleta.es/wp- content/uploads/2021/06/Situacio%CC%8In-de-partida-y-plan-de-<u>actuaciones-min.pdf</u>